



IGR Hidrografía para el tercer ciclo de la Directiva Marco del Agua: una producción coordinada entre las AAPP

Hacia datos abiertos de alto valor en el sector público

N.º del tema de las jornadas: 2. Buenas prácticas y proyectos

Resumen:

Nos encontramos a las puertas del inicio del tercer ciclo de los planes hidrológicos, conforme al calendario de la Directiva Marco del Agua (DMA). Es una nueva versión de los planes alineada con las políticas actuales y de futuro dirigidas a alcanzar los objetivos ambientales que exige la DMA y que persigue el Pacto Verde Europeo. En este marco estratégico los datos geoespaciales del sector público juegan un papel clave, son datos de alto valor que proporcionan un conocimiento preciso del territorio y que son necesarios para lograr una gestión adecuada del agua.

Con el impulso de la Dirección General del Agua (DGA) y del Instituto Geográfico Nacional (IGN), y el trabajo junto a demarcaciones hidrográficas y comunidades autónomas, se ha puesto en marcha el proyecto de "red hidrográfica" como parte de la Información Geográfica de Referencia de Hidrografía (IGR-HI), con el objetivo inicial de ser la base geométrica para la planificación hidrológica de tercer ciclo. Se trata de generar datos de forma coordinada entre los organismos implicados, unificando esfuerzos y evitando duplicidades para ofrecer a los usuarios información pública de calidad sin ambigüedades.

El eje del proyecto es el desarrollo de una red hidrográfica coherente con los modelos digitales del terreno (MDT) de máxima resolución. El punto de partida es el trabajo realizado por el IGN de extracción automática de red hidrográfica a partir de los MDT del PNOA Lidar, donde se aprovechó el conocimiento aportado por la metodología desarrollada por el CEDEX. El trabajo inicialmente se centra en los objetos que son necesarios para la DMA de tercer ciclo relativos a las masas de agua superficiales continentales: red básica, y parte de las aguas estancadas (embalses, lagos y balsas).

La producción coordinada pasa por diferentes fases: análisis de los datos disponibles en cada demarcación, selección de los datos de partida (ya sean los propuestos por el IGN de red Lidar, los de la demarcación o los de la Comunidad Autónoma), integración del diseño de las masas de agua en las geometrías de la IGR Hidrografía, revisión exhaustiva a lo largo de todos los kilómetros de red (unos 80.000 kms) utilizando el PNOA imagen de máxima

actualidad en 2D ó 3D (según las necesidades), carga en la base de datos IGR-HI (asegura homogeneidad, requerimientos de reporte DMA y conformidad con INSPIRE), controles de calidad y validación de resultados (procesos de revisión a cargo de la demarcación utilizando acceso online a la base de datos IGR-HI).

La generación final de las capas GIS conforme a los requisitos para el reporte DMA de tercer ciclo (según la documentación WISE), se consigue integrando los datos descriptivos de las masas de agua desde el sistema de información nacional de los Planes Hidrológicos y Planes de Medidas (PHWeb) de la DGA.

En este trabajo se presenta el proyecto de producción coordinada, los resultados obtenidos, su aplicación al reporte de la Directiva Marco del Agua en el tercer ciclo 2022-2027 y los siguientes pasos previstos en el desarrollo de la red hidrográfica de referencia.

Palabras claves

IGR, DMA, INSPIRE, reutilización, hidrografía, red, lidar, datos abiertos

Autores

Eduardo Núñez Maderal

enunez@miteco.es

Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Nuria Valcárcel Sanz

nvalcarcel@mitma.es

Instituto Geográfico Nacional – Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana

Javier Ruza Rodríguez

jruza@miteco.es

Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Marta Carranza Gómez

mcarranza@mitma.es

Instituto Geográfico Nacional – Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana